

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y LITERARIO.

Punto de suscripción: Palma.—Imprenta de M. Sabert.—Mánon.—D. Matías Mascaró.—Iviza.—D. Joaquín Cirer.

Precios de suscripción: En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demás puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Sección general.

Cuando la Europa civilizada tiene fija la atención en la matanza de los cristianos de la Siria por los sectarios de Mahoma, nuestros lectores verán con gusto la descripción que se hace de las costumbres y barbarie de los moros de Filipinas, sacada de unas Memorias presentadas al gobierno en los primeros días del mes de febrero del año pasado 1859, por un militar que ha estudiado el país con el mayor detenimiento, y á quien debemos algunos escritos que se publicaron hace meses en *La Iberia* sobre aquel Archipiélago. Como el islamismo tiene en todo el mundo una misma tendencia, bueno es que se publiquen estos antecedentes, para que se obre como corresponde en la anunciada conquista de Mindanao.

DE LOS MOROS.

En tiempos remotos, las islas y tierras firmes que los moros dominan al Sur de Filipinas, estaban habitadas por idólatras de la raza malaya hasta que por la época de la conquista española, el Salip mahometano de Borneo Majalip-Amil-Fusil, fundó la sultanía de Joló, dominó á Basilán y se estendió por todo el litoral del Sur y Oeste en la grande isla de Mindanao.

Predicó el islamismo en alguna parte reformado, y subyugó á todos aquellos naturales, que desde entonces se vinieron llamando los de las montañas guimbas, y los de las tierras bajas y riberenas, sámales, ilános y subanos.

Resulta, pues, que los moros filipinos son de origen malayo, con mezcla de los de Borneo, y alguna otra indígena visaya, por efecto de los cautivos que han hecho, que suelen quedarse muchos casados entre ellos.

El moro es desconfiado, suspicaz y traidor. Rara vez se entra en vichara (conferencia) con él, que salga el cristiano satisfecho de sus palabras, por mas protestas de amistad que haga pues en todas hay engaño, doblez y malicia; y esto, despues de largas conversaciones en que se trata de todo menos del objeto que motiva la vichara, y solo por incidencias se consigue, á fuerza de trabajo y paciencia, sacar algun partido, nunca definitivo.

Sus costumbres son raras, y tienen un valor personal extraordinario, á la par que extravagante.

Mientras se observa que jamás en actos de guerra se rinden y prefieren morir matando, en otros, en que no esponen sus vidas, ofrecen hechos que parecen de cobardia, y que ellos consideran de gran serenidad y valor. Cuando tratan de castigar á algun súbdito ó esclavo que les falta, lo cuelgan de un árbol ante el amo y los demás criados fieles, y el amo es el primero que prueba su campilan (especie de sable corvo) en la víctima, dándole un tajo, que ha de ser precisamente en las espaldas, y despues continúan los demás adeptos, tirándole otros, hasta que no quedan pendientes de las ramas sino pedazos de carne y huesos.

No creemos que pueda haber mas horror y mayor ferocidad! Y sin embargo, el datto ó principal que manda ejecutar este acto es tenido por valiente.

Todas sus demás acciones se parecen á esta.

El traje de los sultanes, dattos y principales se reduce á chaqueta muy ajustada al cuerpo, sin camisa: un pantalon ó patadion de la cintura abajo; un pañuelo de color atado á la cabeza, trayendo las puntas á la frente con un nudo de dos vueltas, que resulta como dos alas de palomas, y sus armas á la cintura sujetas con una faja.

Los plebeyos usan solo patadion y pañuelo

á la cabeza, llevando desnuda la parte superior del cuerpo.

Las dayanas (sultanas y princesas) visten como sus señores, con un patadion mas largo; mas las plebeyas solo patadion, que unas veces llevan á la cabeza y otras á la cintura, y todas el pelo liado en la coronilla, muy untado de aceite de coco.

Estos moros no se afeitan el pelo ni el vello, costumbre contraria á las prescripciones del Alcoran, llevándolo rizado hasta el nacimiento del cuello; y es una señal que caracteriza el valor, que salga y cuelgue por encima del pañuelo-turbante.

Sus armas usuales son: el campilan, que como hemos dicho, tiene la forma de un sable corvo, de mucho peso en la punta, y en ella una especie de dientes de sierra para sacar fuera de la cavidad humana cuanto araña; por consiguiente sus tajos y estocadas son mortales. Cuando su forma es recta, se llama tabás; el cris, es un estoque corto y ancho, de hoja de lengüeta y con oscilaciones. Y ambas armas tienen buenas empuñaduras, sin guarda-mano, de ébano ó marfil con adornos de plata, y una cola roja de cerda pendiente del boton, cuyo objeto ignoramos, calculando sea para adorno. Llevan además todos una lanza de bambú ó caña fuerte de vara y media de largo, con moharra de hierro perfectamente afilada. Los guimbas algunos tienen flechas, pero no es lo general. Si lo es la rodela de madera, de poco peso, cubierta con piel de carabao, con manubrio y pasador, que colocan en el brazo izquierdo para batirse y cubrir bien el cuerpo.

Las armas ofensivas las construyen de carayays viejos (especie de sartenes) en fraguas y yunques en estremo grosseros; pero les dan un temple admirable, y forman en sus hojas labores á cincel de esquisito mérito, matizándolas de colores ó empavonándolas con zumo de yerbas que ellos solo conocen.

La señal de amistad de un moro para con un cristiano, es presentarse sin armas, cosa que hacen pocas veces, ó llevarlas amarradas por sus empuñaduras á las vainas, que son de madera, con un pañuelo de color con bordados de oro ó plata. Y la de desconfianza, enemistad ó guerra, consiste en pañuelo-turbante blanco, ninguna sujecion en las armas, antes bien preparadas en la faja, con los filos hacia arriba, en terminos de que al sacarlas puedan dar un corte como el dos de nuestra caballeria, y la lanza con la moharra hacia el suelo, en disposicion de poderla arrojar á su adversario.

Las juegan todas con gran destreza pánandolas de mano á mano para herir segun la ocasion se presenta; y el orden de batirse es en ala, dando brinco y saltos hacia adelante ó hacia atrás para evadir los golpes del enemigo y desorientarlo, tirándole con los pies arena á los ojos para lograr de él un descuido.

En Joló se van introduciendo armas de fuego, procedentes del establecimiento ingles de Borneo, llamado Labuan; pero en los encuentros que con ellos hemos tenido, se ha observado que están torpes y tardios en la carga.

También usan lantacas (cañones largos de muy poco calibre) con malos montajes; y las mas veces sin ellos, teniendo necesidad de colgarlos de los árboles para hacer fuego; por consiguiente las punterias son disparatadas.

Además de todo este aparato bélico, el moro lleva siempre en sus expediciones el Antinantin. Su fanatismo religioso le hace creer que con este amuleto es invulnerable al fuego y al hierro. El Antinantin se compone de dos ó tres conchitas pequeñas del mar, ó chinas del rio de figura ovalada, y en un papelescrito algunos versículos del Alcoran. Estos objetos los ligan en un trapo blanco y lo colocan en la faja por debajo del pecho.

No es lo peor que el moro se crea invencible con semejante brujeria, sino que el indio cristiano forma el mismo juicio, y se acobarda

cuando vé ó se habla de moros. Esceptuándose de este fanatismo á los zamboanguenos, que son muy bravos, aguerridos, y es para ellos una fiesta agradable concurrir á expedicion contra los joloanos ó sámales.

La morisqueta y el pescadillo salado son los manjares favoritos de los moros. Mascan buyo, pero no lo forman como los indios. Los magnates llevan una buyera de plata, ó sea una caja grande de variadas formas, con divisiones para los pedacitos de bonga, las hojas de betel y la cal húmeda que componen el buyo y toman indistintamente lo que les parece para entretener el vicio. También fuman anfon (ópio).

Cuando reciben á alguna autoridad ó persona de distincion en sus pueblos, en el supuesto de estar amigos, le dan chocolate muy claro y amargo y frituras de masa de arroz con aceite de coco, servido en antiguas jicaras y tazas de China, que conservan cuidadosamente de sus antepasados, y en bandejas de plata ó laton dorado.

Sus casas son muy parecidas á las de los indios mas pobres, construidas de tabla, caña y nipa, sin que entre por nada la cantería ni la cal.

Hemos estado en muchos palacios ó residencias reales, como ellos llaman, de propiedad de sultanes y dattos, y las vamos á describir.

Generalmente los colocan en las orillas mismas del mar ó de los rios, en terminos que los arigués (eslacas) estén bañados por el agua, y para comunicarse los vecinos ponen de casa á casa unas cañas gruesas por las que pagan, teniendo precision de ir guardando el equilibrio para no caer al agua ó al fango. A una altura como de dos varas y media ponen las traviesas para el pavimento ó sea el piso único y principal, y forman una espaciosa sala cuadrilonga, cubriendo sus aguas con nipa y dejando algunas ventanas sin simetría ni orden. A esta sala se sube por una escala de caña, amarrados sus peldaños con bejuco. En medio de ella se vé una colgadura cuadrada de tela de algodón blanca con adornos de puntas y flecos encarna los ó amarillos, y debajo está la cama en el mismo suelo, que se reduce á alguna toalla y almohadones rellenos de algodón, pero tan sáculos y antiguos, que á veces no se puede definir la clase de tela primitiva de que se hicieron. En un rincon, el mas oscuro de esta sala, se encuentra la cocina, que se compone de un lebrillo grande con ceniza, un carayay y una olla de hierro colado. En otro rincon pende del techo, con una cuerda ó bejuco, un *agun* (especie de campana chinesca, sonora y ronca). Y en otro el *batintin* que lo forman una porcion de tarros de hierro huecos, de mayor á menor, colocados boca-abajo, en buen orden, sobre dos cuerdas ó bejucos horizontales y tirantes que no llegan al suelo. Ambos instrumentos componen una música desagradable, pero armónica, sirviendo de bajo el *agun*, que se toca con un palo y una bola de tela, como el que se usa para nuestras tamboras en las bandas militares, y el *batintin* con dos palitos pequeños, como los de los timbales.

Al son de esta música bailan las moras poniéndose una sola de pié, y sobre el mismo terreno hace mil contorsiones con el cuerpo, cabeza y manos, pero sin levantar los pies, llevando con los demás miembros el compás.

En las salas de los moros no se encuentra nada en que sentarse, porque ellos no conocen otra postura ni descanso mas apropiado á sus usos, que la de en cuclillas; á no ser que se tengan por asientos infinidad de arcas de distintas dimensiones, algunas con esmaltes de concha y dorados que se ven colocadas unas sobre otras, y que generalmente se encuentran vacias, porque los moros es gente de poca ropa.

La vida de estas gentes es corta, á causa de la desnudez, poco aseo, las viruelas, la sarna,

la lepra; las malas comidas, el uso del anfon; la molice, y sobre todo, el abuso de la Venus; así que se les vé demacrados y en un completo estado de degradacion salvaje.

Los señores no se dedican á ninguna clase de trabajo y fatiga, como no sea al ejercicio de las armas, y por eso necesitan esclavos; y esclavas para que practiquen las labores del campo. Pasan los dias sentados en el suelo ó en cuclillas, de vichara unos con otros, fumando ó mascando buyo.

Sus gerarquias son, á saber:

Sultanes. Reyes, señores y dueños absolutos de un cierto territorio heredado de varón á varón; con exclusion de hembra; pero necesitan conservar la fuerza material del poderio, ó al menos el apoyo moral de todos sus dattos para sostenerse, porque en faltándoles cualquiera de ambas condiciones, suelen ser destronados por otros de la misma familia que llegan á adquirirlas. No hay leyes escritas, y solo en casos áridos consultan á los dattos y á los sherifes.

Dayanas. Reinas y mugeres del Sultan, de origen noble y distinguido. Aunque está admitida la poligamia, rara vez se observa que un Sultan tenga mas de una muger; pero en cambio cuenta con todas las esclavas que ha menester.

En prueba de la falta de costumbre de estar unidos á dos ó mas mugeres propias, en el año de 1857, el Sultan de Joló tenia dos, pero vivian en pueblos distintos, y una de ellas murió de celos; y tuvimos necesidad de escribirle manifestándole nuestro sentimiento, á que nos contestó muy contristado, asegurándonos que jamás volveria á tener mas que una.

Raja-mudas. Principes herederos mas inmediatos de las sultanas, á quienes sus súbditos guardan todo respeto y veneracion.

Dattos. Principes de sangre real y consejeros áulicos del Sultan, con voz y voto en las deliberaciones. A las princesas no casadas las llaman también dayanas.

Sherifes. Sacerdotes del rito ó intérpretes del Alcoran. Son á la vez los secretarios de los Sultanes y de los dattos, como que saben leer y escribir; no así sus señores. Ejercen funciones de guardasellos, insignia y señal gerárquica, precisa entre aquellos moros. El sello lo usan humeándolo á la luz, y asentándolo despues sobre el papel, que mojan con agua, para que quede subsistente. Los sherifes son los matadores de reses, gallinas, gansos y demás animales (no cerdos) que han de comer sus jefes, pues no haciéndolo, no comen ninguna clase de carne. Hemos conocido un sherif de Joló, que tendria unos diez años de edad, pero parecia muy listo y entendido, y de aquí deducimos que la sabiduria sea entre ellos el elemento mas indispensable para adquirir este destino.

El sacerdote vive de una especie de diezmo que recibe de los animales que mata, como de porciones de arroz y frutas que le dan los moros, pues nos consta que no tienen ni pueden adquirir ninguna propiedad.

Son los encargados de las mezquitas, que cuidan y conservan, y dirijen las oraciones y actos devotos del rito mahometano.

Principales. Entre esta clase se cuenta todo el que tiene alguna propiedad, y de ella sale la guardia permanente del Sultan.

Son muy aguerridos, todos están armados, y en las ocasiones de guerras intestinas presentan sus contingentes de esclavos armados.

Plebeyos y esclavos.

En estas clases se encuentran los moros que no tienen nada, que son los mas, y los cristianos ó subanos que cautivan. A unos y otros

les hacen trabajar en el campo; pero en verdad, como no cometan alguna mala acción con sus amos, ni les molestan mucho, ni son apaleados; al contrario, todos comen, duermen y viven juntos, y hasta á los mismos esclavos les dan mugeres, sin duda con la doble intención de que no se fuguen.

Concluida la calificación de las clases, bueno será que demos una idea del pirateo joloano y sámalo.

El nombre de esclavo es tenido en todo el mundo culto como el símbolo de la desgracia, y la situación mas degradante en que puede encontrarse la humanidad; y con efecto que es así en el Norte de Europa, Asia, Africa y América; mas en nuestras posesiones del Sur de Filipinas que pertenecen á la Oceanía, afortunadamente no es tan triste semejante estado, por mas que se trabaja con ahínco por nuestras autoridades y por la marina real para estinguirlo, como lo aconseja la mas sana razón y la religión cristiana.

Al pirateo dá origen la costumbre de los moros acomodados de no trabajar; de modo que el día en que se vayan civilizando, irá progresivamente cesando una necesidad que hoy tienen para suplir su indolencia. Y para llevarlo á cabo hay gente feroz y temible, que hace en tiempos sus escursiones á Visayas, y así que reúne una buena porción de hombres y mugeres, los lleva á las islas Sámalo, donde los venden ó regalan á sus señores.

Una vez sufrida la cautividad, en cuyo primer acto procuran no matar á ninguno, como no haga resistencia, y entregados á sus nuevos amos, estos les hacen trabajar lo mas preciso; y parten con ellos sus alimentos y vestidos, aunque no sea mas que por el interés que tienen de que no perezcan y les falten brazos auxiliares.

Como los moros tienen pocas necesidades, poco es tambien el trabajo que necesitan exigir de sus esclavos; de manera que puede asegurarse que hace mucho menos uno de estos en Joló, que un criado de un europeo en Manila.

Y el indio, que naturalmente es perezoso, pronto se acostumbra á esta vida, quedando tranquilo y conforme con ella.

Tan exacto y verídico es nuestro aserto, y tan convencidos estamos de su exactitud, como que hemos visto y tratado centenares de esclavos que rescatábamos ó llegaban de escala á nuestro gobierno de Zamboanga, que todos venían hechos unos verdaderos moros en costumbres, y en mayor mocicie que cuando eran indios libres. Nos propusimos arreglar con ellos algunos trozos de carreteras, dándoles su ración, y ademas un peso fuerte por semana, que es la retribución que allí reciben los que hacen servicio personal por otros que tienen bienes, y á los pocos días tuvimos que desistir del pensamiento, porque no lográbamos verlos moverse ni hacer nada. Preferían dormir y comer solo su ración, que devengaban sin necesidad de trabajar, á llevar á sus casas algunos pesos, producto de un trabajo módico; y como nuestra autoridad resistía y resistirá siempre el castigo de los palos, porque hemos encontrado otros medios de hacernos obedecer, nos contentamos con observar los efectos del pirateo, para ahora esplayarlos como acabamos de hacerlo, sin acudir á medidas coercitivas, porque al fin venían de la esclavitud.

Para piratear, los sámalos se sirven de pancos, salispanes y vintas, aunque de poca fortaleza en su construcción, muy ligeros, y por muy buenas que sean las falúas de guerra, al viento no pueden darles alcance. Los vapores son los únicos que lo consiguen.

No queremos concluir la presente reseña, sin tocar algunos puntos mas generales sobre los moros de Filipinas.

El Sultán mas importante es el de Joló, como oriundo de la rama fundamental del archipiélago, y por el mayor territorio que gobierna. Manda en la isla de aquel nombre, que está muy poblada y es bastante feraz en madera, arroz y frutas. En Basilan, que tiene idénticas condiciones. En todas las Sámalo inculcas, que corren hasta cerca de Borneo. Y en Balabac.

Sigue en categoría el Sultán llamado de Mindanao, que vive en Cotabato. Despues el príncipe de Sibugay, que aunque no es Sultán, manda en mas territorio que aquel. Y como inferiores, si bien iguales en gerarquía, se cuentan los Sultanes de Tumbao, Bagúingan, Buayan, Matin-Cabano, y otra infinidad en territorios interiores con quienes no hay relaciones algunas.

Existe una dayana, muy singular por cierto, que no queremos olvidar, prima del Sultán de Cotabato y tia del príncipe de Sibugay, que tiene su palacio residencia real en territo-

rio de este último, y cuenta tierras, esclavos y vasallos que la consideran como reina.

Se llama Pulili-Fatima, soltera, como de unos cuarenta y cinco años, ciega con cataratas, pero en su clase muy bella, blanca y de agradables formas. Su conversacion dá á conocer su natural y despejado talento, y su magnánimo corazón. Es consultada en todos los asuntos áridos por su primo y sobrino, y rara vez dejan de poner en práctica sus consejos. Le agrada mucho el trato de los españoles. Generalmente está acostada debajo de un mosquitero, con bastante elegancia, y solo se deja ver de algun europeo que ella conozca por el timbre de la voz que es autoridad, empleado ó persona de distinción, y cuando por medio del intérprete comprende que se le ha de considerar.

Es, con efecto, esta dayana digna de ser estudiada, y parece mentira que una dama, que así puede llamarse, de aquellas formas y de aquellas especiales condiciones, haya nacido y viva entre semejante raza tan degenerada, súcia y asquerosa.

La propusimos si queria venir á Zamboanga, para que nuestro buen facultativo de ejército, señor David, operista quirúrgico muy entendido, le volviese la vista; y no accedió, sin duda, vacilando acerca de nuestro ofrecimiento, pero no espresó su pensamiento, y solo dijo galantemente que estaba resignada con su suerte porque Dios se la habia depa-

rado. Este es el cuadro exacto de los moros del Sur de Filipinas.

Mucho se ha trabajado en la guerra contra piratas de veinte años á esta parte, por la marina real, por los gobernadores de Zamboanga y tropas del ejército destinadas á sus órdenes, y por distintos capitanes generales, singularmente por el señor Urbistondo en persona; pero todo ha sido parcial, todo del momento, y con sentimiento lo decimos, sin ningun plan fijo y determinado, que mas pronto ó mas tarde diese sus resultados con la estincion de aquellos, y la verdadera sumision de los Sultanes, ya que no fuese posible hacer desaparecer esta raza.

Nuestras tropas tomaron valerosamente á Joló, y á los tres días se abandonó, sin haberlo dejado guarnecido como parecia natural; y este desistimiento, unido á los contratos que despues se hicieron de Potencia á Potencia, han envalentonado á aquellas gentes hasta el extremo de creer que las asignaciones ó sueldos anuales que se concedieron al sultan y datos principales, fueron como una bonificación á las pérdidas de guerra que se les hicieron sufrir. Así nos lo ha espresado por escrito el Sultán en comunicacion que puede verse en el archivo del gobierno de Zamboanga, y por mas que las nuestras eran dirigidas á hacerle conocer que el gobierno de S. M. le remuneraba por su obediencia, lo más que conseguimos fué que callase.

Comandantes generales de Mindanao que nos han precedido, tan distinguidos como el bravo señor coronel Oscaris, y nosotros mismos, ayudados por la eficaz cooperacion de la marina real, hemos hecho expediciones, hemos quemado poblaciones, hemos inutilizado y cojido pancos piratas; pero todo ha sido aislado, verdaderamente inútil. Faltaba un pensamiento grande, y sin él nada se hará.

La dominacion y conquista de Mindanao, empezando por el río Grande.

A ella todo se subordinará con el tiempo.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Día 18.

Ha llegado á Alicante, de paso para las Baleares, el Excmo. señor don Nicolás García Briz, director general de sanidad militar. Parece que su objeto es encontrarse en dicho punto á la llegada al mismo de SS. MM.

—Deciase en Nueva-York, que el día 8 del corriente saldría para Europa Mr. W. E. Prestour ministro de los Estados-Unidos en España, quien se halla actualmente en Washington.

—Las últimas noticias de Damasco no son satisfactorias. Todos los días llegaban fugitivos de aquella infortunada ciudad, implorando auxilio y comunicando horribles pormenores. Algunos, refugiados en las chimeneas, han sido quemados vivos; otros, que creían escapar de la matanza ocultándose en los pozos, ahogados indignamente en ellos por los asesinos, que los cubrían de escombros; mujeres perseguidas por las llamas se arrojaban por las ventanas, hombres que se salvaban por los mismos puntos, eran recibidos

por las bayonetas ó puñales de los asesinos. Cálculanse las pérdidas materiales de Damasco en mas de 300 millones de pesos.

Idem 19.

El *Moniteur* ha publicado un decreto, por el cual se autoriza la importacion de lana en todas las aduanas de Francia.

—Se ha dispuesto que sea desempeñado por un coronel de artillería el destino de comandante general de artillería del ejército de ocupacion de Tetuan.

—Ha regresado á esta corte el teniente coronel de artillería, don Francisco Mahi y Villafuerte, teniente gobernador político y militar que era de Cienfuegos, en la isla de Cuba.

—Se han concedido 10,000 rs. para calamidades, al pueblo de Cuevas, provincia de Almería.

—Los señores Peralta y Fernandez Cueto, nombrados gobernadores, dejan vacantes dos distritos, el de Puente deume (Coruña) y el de Madridejos (Toledo).

—De un momento á otro debe llegar á Alicante el buque que conduce 32 millones mas rejidos de la indemnizacion de los marroquíes. Las últimas entregas eran hechas en plata marroquí.

—La fábrica de pirotécnica que tiene el cuerpo de artillería en Sevilla, trabaja con tal actividad, que ha suministrado en poco tiempo un repuesto considerable de estopines de fricción á todas las plazas de la Península, y á todos los regimientos del arma. A Madrid acaba de destinar 7,000, y ha distribuido estos últimos días hasta 20,000 en el resto de España.

—Parece que el señor don Juan de Borbon tiene el proyecto de fundar en Londres un periódico español, y que para este fin sus emisarios han andado sondeando á varios escriptores, y haciéndoles ofrecimientos, que parece no han producido efecto.

—Tenemos noticias de Venezuela que alcanzan al 7 de julio último. Según lo que vemos en los periódicos de aquella República, su situacion es harto deplorable: el ministerio del señor Tovar se ha desprestigiado notablemente por no haber tenido, segun aquellos habitantes, la energia que se necesitaba para adoptar medidas extraordinarias y capaces de salvar la sociedad. No se dice, sin embargo, que el ministerio estuviese dispuesto á retirarse si tampoco á variar de política, en vista de las dificultades que le rodeaban.

—Leemos en un periódico: «El estado sanitario de Valencia y su provincia ha mejorado tan notablemente, que se ha resuelto declarar limpio aquel puerto.

Los diarios de aquella capital aseguran que, merced por una parte á las eficaces esplicaciones de la comision que vino á esta corte, y por otra, al estado satisfactorio en que se halla la salud pública en dicha capital, la declaracion de puerto limpio se recibirá en Valencia de un momento á otro.

Lo anunciamos con satisfaccion á los valencianos.

En los demas puntos de España no ocurre novedad que pueda causar alarma: quedan algunos casos de cólera en la provincia de Almería y en la de Sevilla; en la de Toledo, que ha dado ocasion á tantas exageraciones, sabemos que no han pasado de unos pocos casos aislados y sin carácter de epidémicos; sin embargo, se ha dado orden autorizando la salida de los cadetes.»

Idem 20.

Se prosigue con mucha actividad en el Piamonte los preparativos militares. La *Gaceta militar*, de Turin, se ocupa de esa gran cuestión, revelando pormenores curiosos sobre el progreso que está introduciendo aquel gobierno en tan grave asunto.

Francia como ya hemos dicho, le ha cedido á un precio reducido 50,000 fusiles rayados, debiendo ceder todavía otros y cierto número de cañones de grueso calibre, pólvora y municiones.

Las fundiciones de Suecia, Bélgica é Inglaterra, y las fabricas de armas mas nombradas de Europa, trabajan por cuenta del gobierno piamontés. Las mejores fundiciones piamontesas, entre las cuales se cuentan las de los señores Amaldo y Robertson, en San Pedro de Arena, tienen pedidos numerosos. Otros fabricantes, sobre todo de Lombardia, preparan afustes y acarros; todo esto ademas del impulso considerable dado á los arsenales en los cuales el número de obreros está triplicado, por decirlo así. Tambien en pocos meses la artillería ha recibido casi completa-

mente todo el material necesario del nuevo modelo.

Se construyen tres nuevos juegos de puentes: los almacenes están llenos de municiones: la infantería y la caballería están bien organizadas. La artillería está provista de 48 baterías activas, divididas en ocho regimientos. Bolonia es una plaza de guerra ya: Plasencia está defendida por obras nuevas, y las plazas fuertes de segundo orden estan en buen estado de defensa.

Al mismo tiempo, se han llevado á cabo reformas útiles en la administracion; se han creado nuevos distritos militares, y han sido organizados los tribunales militares.

Todo esto se ha hecho en menos de cinco meses.

El ministerio ha dado órdenes energicas para que todas las fraguas militares del Estado se preparen á entregar lo mas pronto posible los pedidos que se les ha hecho y á recibir otros. Por consiguiente, se ha aumentado el laboratorio de los bombardeos para la fabricacion de cartuchos y pistones, pero hasta ahora solo han podido hacerse 80,000 al día.

Los talleres de Parma, Módena y Florencia están encargados de obras grandiosas, especialmente en afustes de cañones para las plazas fuertes. Todo esto debe ser entregado, lo mas tarde, en noviembre próximo.

La casa Montu y compañía está encargada de suministrar 10 millones de pistones. Los señores Gronzona, Miani y Zambelli, de Milan han entregado ya 100 grandes afustes, y entregarán otros 100 dentro de tres meses. Los talleres de los ferro-carriles trabajan igualmente con gran actividad por cuenta del gobierno.

Se han dado órdenes para remitir inmediatamente á Turin todos los fusiles de modelo antiguo que existen en los arsenales para que sean rayados pronto; se han levantado planos para edificar una nueva fabrica de armas en Luca y otra en Florencia.

Por su parte el ministerio de Marina se dispone, antes de la clausura de la navegacion en el Báltico, á enviar á Suecia buques que recojan la mayor parte de las piezas de artillería que se han fundido en aquel pais por cuenta del Piamonte.

—El virey de Egipto continua dando toda clase de auxilios á los cristianos que llegan continuamente huyendo de Siria.

—El ministro de Estado de Nápoles ha remitido la siguiente nota á las legaciones extranjeras:

«Señor ministro: Por relaciones que el gobierno tiene de Sicilia, sabemos que Garibaldi ha recibido en Messina 160 barcas, con las que se cree que intentará un desembarco en el Continente. Entre las tentativas posibles, se puede tambien temer que tenga el atrevido proyecto de dirigirse á la capital. Se han adoptado para la defensa disposiciones energicas y eficaces. Pero la posicion ocupada por los buques de guerra que están en nuestra rada pudieran impedir los medios de defensa ó traer inconvenientes mas serios y contrarios á los sentimientos de amistad que el gobierno de S. M. guarda con las Potencias amigas.

El que abajo firma, ministro secretario de Estado del exterior, al dar conocimiento de estos hechos al ministro de ... tiene el honor de rogarle que haga que los comandantes de los buques de su Soberano, adopten las disposiciones necesarias para impedir en las aguas que ocupan, que los facciosos vengán á atacar la ciudad ó para que dichos buques se aparten fuera del alcance del cañon.

Tengo el honor, etc.»

—Se calcula que la expedicion francesa á Siria se hallará delante de Beyrouth de mañana á pasado á mas tardar.

—El proclizador de Sicilia, Dupretis, ha confiscado las rentas del ducado de Taormina, por ser la recompensa que Fernando II le dió por sus victorias de 1849.

—Ha causado bastante impresion en Londres una carta que el capitán Styler, edecan de Garibaldi, dirigió al *Morning-advertiser*, manifestando al público que todos los que quisieran ir á formar parte del cuerpo de voluntarios de Sicilia podian avistarse con él. Según el *Advertiser*, mas de 400 hombres se han alistado para marchar á engrosar las filas del dictador.

—La oficialidad de una fragata sarda recién construida, y una de las mejores de la marina piamontesa, que habia llegado recientemente á las aguas de Nápoles, ha obtenido, segun un corresponsal, una ovacion silenciosa en la calle de Toledo, y al día siguiente, se dice que aparecieron en algunas esquinas impresos anunciando la anexion al Piamonte, que por su papel y tipografía olian á estranjerismo á una legua.

—Ha llegado á Marsella el general Filangieri ex-primer ministro de Francisco II, acompañado de su señora, donde va á esperar el resultado de los sucesos. También ha llegado á aquel puerto, de paso para Inglaterra, el cardenal Wisemann, restablecido de su grave enfermedad.

—Dicen de Roma que es tal el número de enfermos en el ejército de Lamoriciere que todos los hospitales están llenos.

Diariamente llegan á la ciudad eterna numerosas familias napolitanas que emigran.

—Al lado de los abominables y sangrientos atentados contra las personas, cometidos por los turcos, se levantan pidiendo venganza las ruinas, acumuladas sobre la fértil tierra de los maronitas de 28 escuelas destruidas; 506 iglesias echadas á tierra; 42 conventos quemados y 860 aldeas desvastadas.

Circulaba en París el rumor de que Mr. de Metternich debe salir en breve para Viena, á donde le ha llamado su gobierno y que reemplaza en aquella capital Mr. Canolari al marqués Antonini y en Turin á Winspeare Mr. Caraffa.

DESPACHOS ESTRANEROS.

Paris 17.—Lord Palmerston ha respondido en la Cámara que, aunque se ha publicado en el Times un aviso al público del coronel Styte, edecan de Garibaldi, invitando á los voluntarios á marchar á las órdenes del dictador de Sicilia, el gobierno nada sabe oficialmente, y que si llega á saberlo aplicará la ley; pero que así como han marchado muchos irlandeses á alistarse bajo las banderas del Papa con el pretexto de ir á trabajar en los ferro-carriles, los que van á alistarse bajo las de Garibaldi burlarán tal vez la ley diciendo que van á Sicilia á viajar y para admirar el magnífico espectáculo de la erupción del Etna.

Los compromisos de Austria y Prusia contraídos en Toepnitz, son los siguientes:

1.º Impedir de comun acuerdo, respecto á Oriente, todo atentado contra Turquía, entendiéndose para ello con Inglaterra.

2.º Austria no se opondrá á las reformas liberales en Alemania, representada por la política prusiana.

3.º Respecto á Italia, Prusia no interviene en favor de Austria sino en el caso de que una política extranjera auxilie los esfuerzos de Garibaldi contra Venecia.

Y 4.º Prusia empleará su influencia para reconciliar al Austria con Rusia.

—En Marsella parece que se han embarcado cien marineros ingleses que van á tomar partido en los buques del dictador.

Por lo que va sin firma,
P. J. GELABERT Y POL.

Palma.

CRÓNICA DE ACTUALIDAD.

Difícilmente podría reinar mas actividad en las obras del teatro. Todos los trabajos adelantados de un modo extraordinario y aunque sean muchos los que deben practicarse hasta su conclusion, la diligencia y los esfuerzos que se notan, nos hacen esperar quedarán airosos los encargados de su construcción dentro el corto plazo señalado. La elegancia y grandeza del coliseo de Palma atendidas las circunstancias especiales del terreno en que se halla enclavado, la estension y despejado local que ocupa el palco escénico, tendrán sin duda pocos ejemplares en las otras poblaciones de España y aun creemos puede competir en buen gusto y elegancia á los que se cuentan como los mas notables de la Península. Una detallada descripción de este edificio, como nos proponemos hacerla á su debido tiempo, convencerán á nuestros lectores de lo que llevamos dicho.

No se sabe aun á punto fijo donde se celebrará la esposicion agrícola, industrial y minera, que se tiene proyectada para los dias en que SS. MM. permanezcan en esta capital. Dos son los sitios que desean albergar en su recinto semejante exhibicion. El uno, es nuestra magnífica Lonja y el otro el edificio de Montesion. Imparcialmente vamos á dar nuestro parecer y á presentar las dificultades y ventajas que en nuestro concepto tienen uno y otro edificio.

La Lonja, cuya fama y mérito son europeos, ha de llamar precisamente la atención de la corte y es probable que sea visitada por SS. MM. Aunque este edificio pueda admirarse muy bien sin que sea necesario adornarlo, y que es suficiente, para conocer su mérito, contemplarlo tal cual lo dejó el arquitecto, también es justo reconocer que con dificultad se puede echar mano de un local tan grandioso para celebrar la esposicion. Tenemos en contra de la localidad los pocos efectos que se presentarán á la esposicion atendido el corto tiempo de que se puede disponer, y de que por mas esfuerzos que se hagan aparecerá vacío aquel magnífico recinto. Hay en pró de la Lonja, la circunstancia de que al visitar S. M. la esposicion la acompañará mucha gente, se convidarán una multitud de personas y habrán de concurrir varias músicas para solemnizar tan notable acontecimiento como es costumbre en tales casos; y finalmente que las calles del tránsito son las mas espaciosas y las que mas gente pueden contener, si como creemos, acompaña la muchedumbre á SS. MM. á todos los actos públicos.

Montesion es un edificio más reducido, mas adecuado en las actuales circunstancias para convertirlo en una elegante localidad y distribuir, perfectamente combinados y clasificados, los objetos que se entreguen dentro quince dias. Si se celebra la esposicion en este punto, SS. MM. tendrán ocasion de transitar por otras calles de Palma, ademas de las que para todas sus salidas de Palacio habrán necesariamente de recorrer. Podrán contemplar la magnífica fachada de las Casas Consistoriales adornada con elegancia y cubierta con los retratos de los hijos ilustres de nuestro pais, y si se dispone la visita á la esposicion de modo que la corte regrese al anochecer podrá contemplar el aspecto de dicha fachada iluminada por mas de diez y seis mil luces de gas, que se han calculado aproximadamente, segun el proyecto aprobado por la municipalidad. Visitando SS. MM. el edificio de Montesion podrán conocer algun tanto la estension de la ciudad, siendo la carrera bastante larga para que la saluden tambien con desahogo las masas populares que la acompañen ó la encuentren á su paso.

Estas son las razones que por ahora se nos ocurren, imposibilitándonos de darlas mas convincentes, el poco conocimiento que tenemos de otras circunstancias que han de concurrir para la realizacion de este proyecto. Sea lo que fuere no será demas el estampar aquí las personas que forman las comisiones de esposicion, nombradas por la Junta encargada de llevarla á cabo.

- Vice-presidente.—D. Jaime Conrado.
Secretario.—D. Francisco Manuel de los Herreros.
Comision de agricultura.—D. Jaime Oleza, D. Pedro José Trias y D. Gabriel Verd.
Comision de industria.—D. Antonio Guasp, D. Guillermo Antonio Puerto y D. Juan Carbonell.
Comision de bellas artes.—D. Juan O'Neill, D. Joaquín Fiol y D. Juan Mestre.
Comision de gobierno interior.—D. Miguel Fons, D. Francisco Barceló y Combis y don Martín Mayol.
Comision de ganadería.—D. Mariano Francisco Villalonga, D. José Villalonga y Aguirre y D. Gabriel Martorell.

Segun parece ya no saldrán á recibir á SS. MM. las ochenta ó cien parejas de payeses mallorquines montados en sus briosos corceles al estilo del pais. Se considera peligroso reunir en sitios en donde la gente se hallará muy apiñada, un número considerable de caballos, la mayor parte caballos padres, que no han oido jamás tiros de cañon, ni músicas, ni la gritería consiguiente en casos semejantes, pudiendo todas estas circunstancias reunidas ó separadas espantar los dichosos caballos y ocasionar terribles desgracias. Lo mas que podrá suceder, respecto á esta cabalgata es

que acompañe á SS. MM. cuando salgan de la ciudad para visitar una que otra poblacion de las mas notables de la isla.

Se ha desistido tambien de la construcción de los pendones que debian traer consigo las comisiones de los ayuntamientos al presentarse á saludar á SS. MM. por la falta de tiempo y la escasez de materiales adecuados. En su lugar los partidos judiciales de Mallorca harán los regalos de que ya dimos cuenta en nuestra crónica de ayer, y con las comisiones dichas vendrá una pareja de jóvenes de ambos sexos con el fin de ofrecer á S. M. los frutos de sus pueblos respectivos.

El castillo de Bellver se adorna tambien convenientemente, por si acaso se dignan los Reales viajeros visitarlo y contemplar desde la majestuosa torre del Homenaje el magnífico punto de vista que por todos lados ofrece. Difícilmente, para las personas que no están acostumbradas á pasear las orillas del mar, se escogeria un sitio mas encantador, teniendo á sus piés una multitud de casas de recreo, en frente los numerosos buques que habrá fondeados en bahia, la ciudad de Palma en último término y á los lados y detras los bosques del castillo y uno que otro grupo de casas lejanas que por su blancura se destacan entre el verde de la arboleda.

Años atrás se daba como principal motivo de la visita de SS. MM. el voto que habia hecho la Reina de visitar á nuestra Señora de Lluch. Por si acaso hay ocasion y el propósito de hacer este viaje, se han mandado varios dependientes del ramo de obras públicas al objeto de salvar, dentro el corto plazo de que se dispone, las dificultades que acaso existan en los caminos. Esta visita atraeria mucha gente de los pueblos de Mallorca y seguramente se convertiria en una romería real, efectuada tal vez sin ejemplo, en sitios tan escabrosos y pintorescos.

Concluiremos hoy nuestra narracion manifestando seria conveniente, si es de la competencia de las autoridades de esta ciudad, se señalara cuanto antes, la ruta que deben seguir SS. MM. para llegar al Real Palacio. De este modo los vecinos de las calles respectivas tuvieran tiempo de adornar sus fachadas.

Por lo anterior,
P. J. GELABERT Y POL.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN LUIS REY DE FRANCIA

SAN GINES DE ARLES MARTIR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 21 ms.
Pónese... á las ... 6 » 42 »
Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 12 hs. 2 ms. 3 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Gerona, don José Garcia Santa Coloma.

Parada: Gerona.
Hospital y provisiones: el mismo cuerpo.
El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ESCUELA NORMAL DE LAS BALEARES.

En el Bolstín oficial de esta provincia, número 4333, correspondiente al 17 del que rige, se anunció la matrícula de dicho establecimiento para el próximo curso, con cuyo anuncio podrán los aspirantes enterarse de los documentos y formalidades que se requieren para el ingreso. Los exámenes para la admision empezarán el dia 1.º del próximo setiembre á las nueve de la mañana, y los extraordinarios para los suspensos del último curso el dia 10 del mismo á la hora indicada. Lo

que se anuncia para que llegue á noticia de los interesados. Palma 22 de agosto de 1860. —P. D. D. S. D.—Jaime Balaguer y Bosch, regente de la escuela práctica, secretario.

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERIAS

de la provincia de las Baleares.

En la Plaza de Cort.

MODERNA.

El sorteo que se ha de celebrar el dia 13 de setiembre próximo constará de 22,000 billetes al precio de 320 rs., distribuyéndose 264,000 pesos en 852 premios de la manera siguiente:

Table with 2 columns: Premios and Pesos fs.
1... de... 60,000
1... de... 20,000
1... de... 10,000
1... de... 6,000
2... de... 3,000
2... de... 2,000
42... de... 1,000
43... de... 500
45... de... 400
51... de... 200
663... de... 100

Los billetes estarán divididos en octavos, que se esponderán á 40 reales cada uno en las administraciones de la renta en esta provincia desde el dia 26 del actual.

Palma 24 de agosto de 1860.—El administrador general—Eleuterio Quijada.

EMBARCACIONES

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 22.
De Santa Pola en 4 dias laud Monte Carmelo, de 61 toneladas, pat. Antonio Felany, con 6 marineros, un pasajero, trigo, lora y efectos.

De Barcelona en 22 horas vapor de guerra español Edetana, al mando del teniente de navio don José Quintas, conduciendo á su bordo algunos operarios y muebles para el palacio.

Dia 23.
De Cherchell en 2 dias laud San José, de 53 toneladas, pat. Gabriel Oliver, con 7 marineros, un pasajero, bueyes y carneros.

De Alcante en 4 dias idem Amparo, de 43 toneladas, pat. Mariano Blay, con 6 marineros, un pasajero, esparto y cristales.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 21.
Para Caghart laud Segunda Pamela, de 51 toneladas, pat. Bartolomé Felany, con 7 marineros y lastre.

Para Iviza idem Frasquito, de 11 toneladas, patron Juan Ferrer, con 4 marineros, un pasajero é idem.

Dia 22.
Para Mahon laud San Juan, de 35 toneladas, pat. Jaime Pons, con 5 marineros, 2 pasajeros y aceite.

Para Malta tartana San José, de 99 toneladas patron Bartolomé Bosch, con 7 marineros, 4 pasajeros y lastre.

Dia 23.
Para Altea laud Desompados, de 21 toneladas, pat. José Rosselló, con 3 marineros, un pasajero y terralla.

Para Mahon bulandra Antonieta, de 40 toneladas, pat. Martín Jorres, con 4 marineros, 11 pasajeros, vino y efectos.

Para Argel pokera Juanita, de 112 toneladas, capitán don Miguel Roca, con 7 mar. y lastre.

Para idem laud San José, de 50 toneladas, patron Bernardo Palmer, con 7 marineros, un pasajero é idem.

Para Iviza javeque San Juan, de 31 toneladas, pat. Manuel Torres, con 4 marineros, 8 pasajeros y efectos.

Para Tarragona laud San Antonio, de 10 toneladas, pat. Antonio Pjuan, con 5 marineros y lastre.

PERDIDA.—El domingo último se perdió un reloj de bolsillo desde Buisalem á Palma, puerta de San Antonio, calle ancha de la Merced, cuesta de la Pals, mercado, calle de Carasas, hasta la calle del conde de Montenegro. La persona que lo hubiese encontrado puede presentarlo en esta imprenta y le darán razon; gratificándose el hallazgo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Anuncios.

CONDICIONES bajo las cuales se insertarán los que se presenten en las oficinas de los periódicos

El Mallorquin y el Isleño.

ANUNCIOS OFICIALES.

Todo anuncio de carácter oficial de cualquiera corporación ó autoridad que proceda, en el que haya parte interesada siempre que no exceda de veinte líneas pagará 5 reales.

El exceso se abonará á 1/4 de real por línea.

Las repeticiones se pagarán por mitad.

Solo se insertarán gratis los anuncios puramente de oficio en los que nadie saque beneficio directo ni indirecto.

ANUNCIOS PARTICULARES.

Los transeúntes en materia de comercio ú otras sean de la clase que fueren pagarán medio real por línea (unas 40 letras.)

Los de idem que pasen de quince líneas hasta el exceso de treinta se pagará á 1/4 de real.

Los de idem que pasen de este número se pagará el exceso á 1/4 de real.

Los de vecinos de Palma en materias de comercio ú otras sean de la clase que fueren pagarán la mitad de los precios señalados á los transeúntes.

Los de suscripciones á obras y periódicos y los de compañías de seguros mútuos sobre la vida, seguros contra incendios y montes pios pagarán por cada diez líneas 1 real.

Los de ventas y subastas de bienes inmuebles pagarán lo mismo que los de comercio.

Las repeticiones á mitad de precio siempre que sean en días consecutivos, si han de ser alternados abonarán dos terceras partes.

Los de sirvientes, almonedas, nodrizas y todos aquellos que no excedan de tres ó cuatro líneas pagarán las tres primeras inserciones á razon de 1 real.

Los anuncios de funerales se pagarán á razon de 2 reales por inserción.

Las empresas de vapores tendrán opción á que se les inserte gratis un día el anuncio de salida cada viaje, las repeticiones se pagarán á razon de 2 reales cada inserción.

Los anuncios de empresas de diligencias pagarán igualmente 2 reales por inserción cuando se concreten á anunciar la salida y llegada de sus carruajes.

Los de espectáculos y funciones públicas se pagarán á razon de 1 á 2 reales por línea segun la importancia de ellas, ó si conviniere á la empresa del periódico se admitirá en pago cuando menos una entrada y un asiento.

Las personas que deseen se les reparta papeletas ó avisos de comercio incluyéndolos en los periódicos pagarán 12 reales por cada reparticion.

Para la insercion de anuncios en los periódicos mencionados podrán presentarse los interesados en cualquiera de sus oficinas.

Los suscriptores tienen opción á que se les inserte gratis cada mes cuatro anuncios que no excedan de quince líneas cada uno siempre que sea sobre asuntos de su peculiar interes.

NOTA. El pago de los precios que indica la tarifa que precede debe ser previo, sin cuyo requisito no se insertará anuncio alguno.

LA UNION.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MARITIMOS

autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1856.

CAPITAL SOCIAL

TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES.

Director general: Esmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada, Carrera de San Gerónimo—34—Madrid.

Comisionados en Palma: Sres. D. José Arán y hermano: plaza de Cort—57.

DICCIONARIO DE LOS DICCIONARIOS

DE

MEDICINA Y CIRUJIA PRACTICAS

bajo la direccion del Dr. Fabrer.

Interesante obra, que contiene un resumen de todos los demas diccionarios y tratados clásicos de medicina y cirujia, indispensable á los profesores de la ciencia de curar.—Se publica por entregas de un pliego de 16 páginas á 1 real en toda España. Los señores facultativos de provincia deben adelantar el importe de 10 entregas, ó de 30 abonando únicamente en este caso 28 reales, si hacen la suscripcion directamente al señor don Federico Borrell—calle del Caballero de Gracia—2 y 4—2.º, incluyendo el importe de las entregas en libranzas de correos.—Han salido dos tomos y parte del 3.º.—Tambien se suscribe en la botica de don José Antonio Obrador.

LA TENEDURIA DE LIBROS

simplificada, ó sea nuevo método analítico para aprender breve y fácilmente á formar los asientos de toda clase de operaciones que se practican en el comercio, segun el sistema de la partida doble, por medio de una serie de negocios simulados explicados en los libros necesarios que la ley obliga á tener y modelos de los auxiliares mas generales; seguido de un formulario mercantil, que contiene entre otros varios modelos, los de las cuentas corrientes con interes, el modo de formarlos y algunos cálculos de muy frecuente uso en el comercio, por A. V. Luano. Véndese en la imprenta de Gelabert á 24 rs.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

de José Casanovas.

Este establecimiento acaba de trasladarse á la entrada de la Plaza de Cort entre la tienda del señor Vivé y la de los señores Miró y Ferragut. Lo que se anuncia para conocimiento de sus numerosos parroquianos, y del público en general, quienes podrán surtirse de los efectos de dicha tienda con la mayor baratura y equidad posibles, y siendo servidos con puntualidad y esmero los señores que tengan á bien encargar algun trabajo al dueño del espresado establecimiento anexo á su officio.



VIDRIOS PLANOS.

Los hay de todas dimensiones en la plaza de Cort, n.º 54.

El dueño del establecimiento, agradecido al público mallorquin, ofrece desde hoy una notable rebaja en dichos vidrios, tanto en los lisos como en los floreados y en los de colores, advirtiéndole que á mas de la notable rebaja, á los que tomen por valor de cien reales se les concederá una bonificación de un 6 por 100 siempre que efectúen los pagos al contado de las compras. Iguales rebajas quedan concedidas en las canales y cañeras de hifoadelata y zinc, bajo las mismas condiciones.

LENCERIA.

En el establecimiento de dicho artículo situado plaza de Cort, esquina frente la Cárcel, acaba de recibirse un completo y variado surtido de:

HOLANDAS, irlandas de puro hilo, pañuelos batista blancos y con cenefas de colores, pecheras para camisa de hombre, lisas y bordadas, piqué blancos y colores, cuellos bordados blancos, de luto y medio luto para señora. Toallas, mantelerías y otros varios géneros, todos los cuales se espenderán á precios sumamente módicos.

Los que compren piezas enteras de lienzo se les hará una rebaja en el precio.

Tambien se venden en dicho establecimiento:

CAMISAS de hilo para hombre desde 34 reales una hasta la calidad mas superior y se cuida de la confeccion de las mismas á gusto del comprador.

Aviso á los Palmesanos.

En el establecimiento de D. Rafael Mulet, situado en la calle *d'en Brondo*, número 56, se hallan de venta, vinos legítimos de Bañalbufar y de propia cosecha, que á continuacion se espresan:

	Sueldos.
Moscatel superior á	10 botella.
Malvacia id.	10 »
Manzanilla id.	10 »
Vino de Cereza.	10 »
Vino Giró.	10 »
Vino Montona.	10 »
Crema de Malvacia.	12 »
Id. de Moscatel.	12 »
Vino de Jerez.	10 »
Id. de Malaga.	10 »
Rom de Jamaica superior.	20 »
Ginebra holandesa id.	15 »

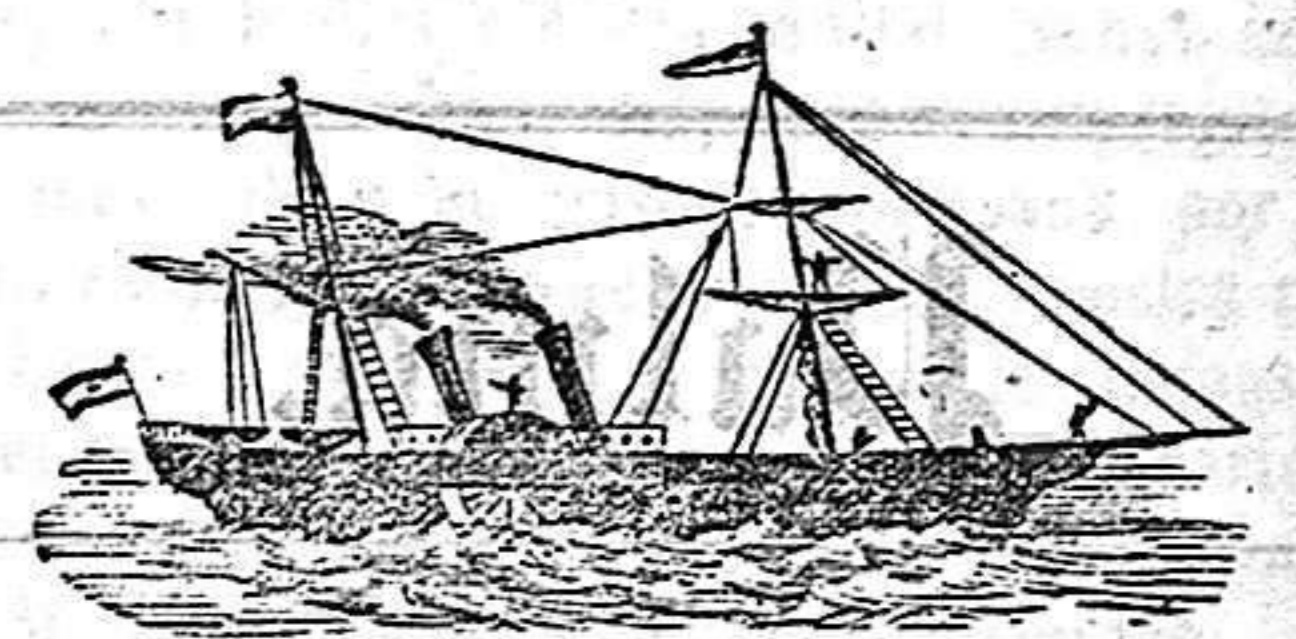
Los pedidos que se hagan por mas de una docena se hará una rebaja.

Tambien se avisa á los señores armadores de buques que en dicho establecimiento se encuentra un gran surtido de vinos arreglados para la esportacion á las Américas, garantizando su calidad.

AVISO AL PUBLICO.

El dueño del Gran Barato de perfumeria que está anunciado en la plaza del Gall, número 83, frente de San Nicolás, participa á sus numerosos favorecedores que solo permanecerá en esta capital hasta el martes 28 de este mes.

EL QUE TENGA UN PRIMER PISO PARA alquilar que sea bastante capaz y que esté situado por las cercanias de San Nicolás, cuesta de Ambros, plaza de las Copiñas ó de Cort se servirá avisarlo en esta redaccion.



El vapor correo *El Rey D. Jaime I* al mando de su capitán don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

IVIZA Y ALICANTE

el lunes 27 del actual á las ocho de la mañana.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 4.

POETAS DE LAS ISLAS BALEARES.

Tomo primero que contiene las

OBRAS RIMADAS

DE

RAMON LULL

escritas en idioma catalán—provenzal, publicadas por primera vez con un artículo biográfico, ilustraciones y variantes y seguidas de un glosario de voces anticuadas por

GERÓNIMO ROSSELLO.

Obra dedicada al Esmo. Sr. D. Rafael de Bustos y Castilla, marques de Corbera, ministro de Fomento, etc. Consta de unas 800 páginas en 4.º mayor y comprende las materias siguientes:—Biografía de Raimundo Lullio.—El Llanto de la Virgen.—Las horas de la Virgen.—Al Ser Supremo.—El pecado de Adán.—La Virgen Maria.—Rey glorioso.—Los cien nombres de Dios.—La Alquimia.—El Deseosuelo.—Canto de Raimundo.—Dictado de Raimundo.—Aplicacion del arte general.—La medicina del Pecado.—El Concilio.—La Conquista de Mallorca.—Glosario.

Véndese en la imprenta y libreria de Pedro José Gelabert, *Pas d'en Quint*, número 74, al precio de 50 rs. á la rústica.

PALMA.

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Handwritten signature and notes.